

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 1 de 11

TERCER SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO AUDITORÍA MAPA DE PROCESOS
 MARCO DE IMPLEMENTACIÓN MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
 ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA, PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y
 PROYECTO DE MODERNIZACIÓN, 2022- SEGUNDO SEGUIMIENTO MAPA DE PROCESOS
 ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, (2024).

Período: junio de 2025

Presentado a:

YIRA TATIANA MORALES CASTRO
 Directora Administrativa de Talento Humano

Presentado por:

Verena Lucía Guerrero Bettín
 Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Rosanna Navarro Cure – Profesional especializado
 Coordinador

Sandra Milena Pineda Reyes – Asesora externa

Cartagena de Indias D.T. y C., 31 de julio 2025.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 2 de 11

Fecha de emisión del informe	Día:	31	Mes:	07	Año:	2025
------------------------------	------	----	------	----	------	------

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Título:	Tercer seguimiento planes de mejoramiento auditoría mapa de procesos marco implementación Modelo Integrado de Planeación y Gestión Alcaldía Mayor de Cartagena, proceso gestión del talento humano y proyecto de modernización (2022)- segundo seguimiento mapa de procesos Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias (2024).		
Informe Número:	INF-PDM-Mapa de procesos _2022 - 2024 _TH_ 108-2025		
Tipo de Actividad:	Auditoría:	Ordinaria <input type="checkbox"/>	Especial <input type="checkbox"/>
Funcionario (s) a quien (es) se dirige:	YIRA TATIANA MORALES CASTRO Directora Administrativa de Talento Humano		

1.1 ANTECEDENTES Y/O JUSTIFICACIÓN:

De conformidad con el procedimiento “seguimiento a planes de mejoramiento” del proceso Evaluación Independiente, se activó el segundo y tercer seguimiento a los planes de mejoramiento suscrito por la Directora Administrativa de Talento Humano, producto de la auditoría mapa de procesos en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Alcaldía Mayor de Cartagena, proceso gestión del talento humano y proyecto de modernización (2022) y seguimiento al estado del mapa de procesos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de indias (2024), con números de informes definitivo IA-PAA-22-001 e INF-SEGUIMIENTO-MAPA DE PROCESOS-079-2024, cuya información general es la siguiente:

1. Auditoría mapa de procesos en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Alcaldía Mayor de Cartagena, proceso gestión del talento humano y proyecto de modernización, 2022.

Tabla 1 Aspectos generales de la auditoría

Criterios	Resultados
Total de observaciones formuladas	21
Total de observaciones fijadas	21
Número de acciones de mejora propuestas por el líder	22
Número de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad	17
Porcentaje de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad	77,27%
Número de acciones de mejora sin pronunciamiento de coherencia e integridad	5
Porcentaje de acciones de mejora sin pronunciamiento de coherencia e integridad	22,72%
Último plazo establecido para el cumplimiento de las acciones de mejora	15 de octubre de 2024

Fuente: Elaboración propia.

El despliegue de las observaciones con las acciones de mejora coherentes e íntegras y sus actividades con las nuevas fechas de cumplimiento establecidas en el formato de plan de mejoramiento comunicado mediante oficio AMC-OFI-0042221-2024, se detallan a continuación:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 3 de 11

Tabla 2 Fechas de cumplimiento de las acciones de mejora.

No. de la observación	No. de la acción de mejora	Nº de la actividad	Fecha de cumplimiento
2	1	1	15 de octubre 2024 correspondiente al segundo seguimiento.
4	1	1	15 de octubre 2024 correspondiente al segundo seguimiento.
		2	15 de octubre 2024 correspondiente al segundo seguimiento.
		3	15 de octubre 2024 correspondiente al segundo seguimiento.
5	1	1	15 de octubre 2024 correspondiente al segundo seguimiento.
6	1	1	15 de octubre 2024 correspondiente al segundo seguimiento.
7	1	1	Cumplida en el primer seguimiento.
		2	Cumplida en el primer seguimiento.
		3	Cumplida en el primer seguimiento.
8	1	1	Cumplida en el primer seguimiento.
		2	Cumplida en el primer seguimiento.
		3	Cumplida en el primer seguimiento.
9	1	1	Cumplida en el primer seguimiento.
		2	Cumplida en el primer seguimiento.
13	1	1	Cumplida en el primer seguimiento.
14	1	1	Cumplida en el primer seguimiento.
15	1	1	Cumplida en el primer seguimiento.
16	1	1	15 de octubre 2024 correspondiente al segundo seguimiento.
17	1	1	15 de octubre 2024 correspondiente al segundo seguimiento.
18	1	1	15 de octubre 2024 correspondiente al segundo seguimiento.
19	1	1	Cumplida en el primer seguimiento.
		2	Cumplida en el primer seguimiento.
20	1	1	Cumplida en el primer seguimiento.
		2	Cumplida en el primer seguimiento.
21	1	1	15 de octubre 2024 correspondiente al segundo seguimiento.
		2	Cumplida en el primer seguimiento.
16	17	26	

Fuente: Elaboración propia.

No obstante, el presente seguimiento se realizó bajo el ciclo PHVA, toda vez que, conforme a los resultados comunicados en el segundo seguimiento mediante oficio AMC-OFI-0027402-2025, del 12 de marzo del cursante, el 47% de las acciones no fueron desarrolladas, por lo que el plan fue declarado incumplido y le recomendé establecer acciones de autocontrol, autogestión y autorregulación, para la ejecución de las actividades diseñadas en las acciones de mejora incumplidas.

En este sentido, a continuación se despliegan las ocho (8) acciones de autocontrol, conformadas por diez (10) actividades.

Tabla 3. Fechas de seguimientos

No. de la observación	No. de la acción de autocontrol	No. de seguimientos	Fecha de seguimiento
2	1	1	30/06/2025
		2	30/10/2025

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 4 de 11

4	1	1	30/06/2025
		2	30/10/2025
5	1	1	30/06/2025
		2	30/10/2025
6	1	1	30/06/2025
		2	30/10/2025
16	1	1	30/06/2025
		2	30/10/2025
17	1	1	30/06/2025
		2	30/10/2025
18	1	1	30/06/2025
		2	30/10/2025
21	1	1	30/06/2025
		2	30/10/2025
8	8		

Fuente: Elaboración propia.

2. Plan de mejoramiento del seguimiento al estado del mapa de procesos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias (2024).

Tabla 4. Aspectos generales de la evaluación al estado del mapa de procesos.

Criterios	Resultados
Total de observaciones formuladas.	5
Total de observaciones fijadas.	5
Total de observaciones levantadas.	0
Número de acciones de mejora propuestas por el líder.	5
Número de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad.	5
Número de acciones de mejora sin pronunciamiento de coherencia e integridad que se evaluarán bajo el ciclo PHVA	0
Porcentaje de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad.	100%
Número de actividades establecidas en el plan de mejoramiento.	9

Fuente: Plan de mejoramiento

El despliegue de las acciones de mejora, se detallan cuantitativamente con sus correspondientes fechas de cumplimiento, a saber:

Tabla 5. Fechas de cumplimiento de las acciones de mejora y de autocontrol.

No. de la observación	No. de la acción de mejora y de autocontrol	No. de la actividad	Fecha de cumplimiento / seguimiento PHVA
1	1	1	30/12/2024
		2	31/03/2025
2	1	1	20/03/2025
		2	30/06/2025
3	1	1	31/07/2025
		2	15/09/2025
4	1	1	31/12/2024
		2	20/03/2025

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 5 de 11

5	1	1	31/12/2024
Total	5	9	

Fuente: Plan de mejoramiento

En este sentido, el presente seguimiento se realizó a las acciones de autocontrol bajo el ciclo PHVA, toda vez que, conforme a los resultados comunicados en el primer seguimiento mediante oficio AMC-OFI-0058197-2025, del 05 de marzo del cursante, el 60% de las acciones no fueron desarrolladas. Por lo que el plan fue declarado incumplido y le recomendé establecer acciones de autocontrol, autogestión y autorregulación, para la ejecución de las actividades diseñadas en las acciones de mejora incumplidas.

Conforme a lo expuesto dichas acciones tienen un plazo máximo para su ejecución de seis (6) meses, por lo que el presente seguimiento corresponde al primer trimestre, con corte a 30 de junio de 2025.

1.2 ALCANCE:

El reporte comprendió el estado de avance de las acciones de autocontrol, con corte 30 de junio de 2025.

1.3 OBJETIVOS:

1.3.1. General:

Verificar el cumplimiento de las acciones de autocontrol, dentro de los plazos establecidos para su seguimiento, conforme al ciclo PHVA.

1.3.2. Específicos:

- Evaluar las evidencias suministradas por el responsable de los planes de mejoramiento para determinar el cumplimiento de las acciones de autocontrol y su eficacia.
- Emitir el informe sobre los resultados del seguimiento.

2. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:

1. AUDITORÍA MAPA DE PROCESOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA, PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y PROYECTO DE MODERNIZACIÓN, 2022.

Se evaluaron las evidencias suministradas por el líder del proceso mediante oficio AMC-OFI-0093638-2025, obteniéndose el siguiente resultado:

Tabla 6. Estado de las acciones de mejora y de autocontrol.

No. de la observación	No. de la acción de autocontrol	Estado de la actividad/	Estado de la acción de autocontrol
2	1	Ejecutada	Cumplida
4	3	Presentaron avances	Dentro del Término
5	1	Presentó avances	Dentro del Término
6	1	Ejecutada	Cumplida
16	1	No presentó avances	Incumplida

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 6 de 11

17	1	No presentó avances	Incumplida
18	1	No presentó avances	Incumplida
21	1	No presentó avances	Incumplida
8	10		

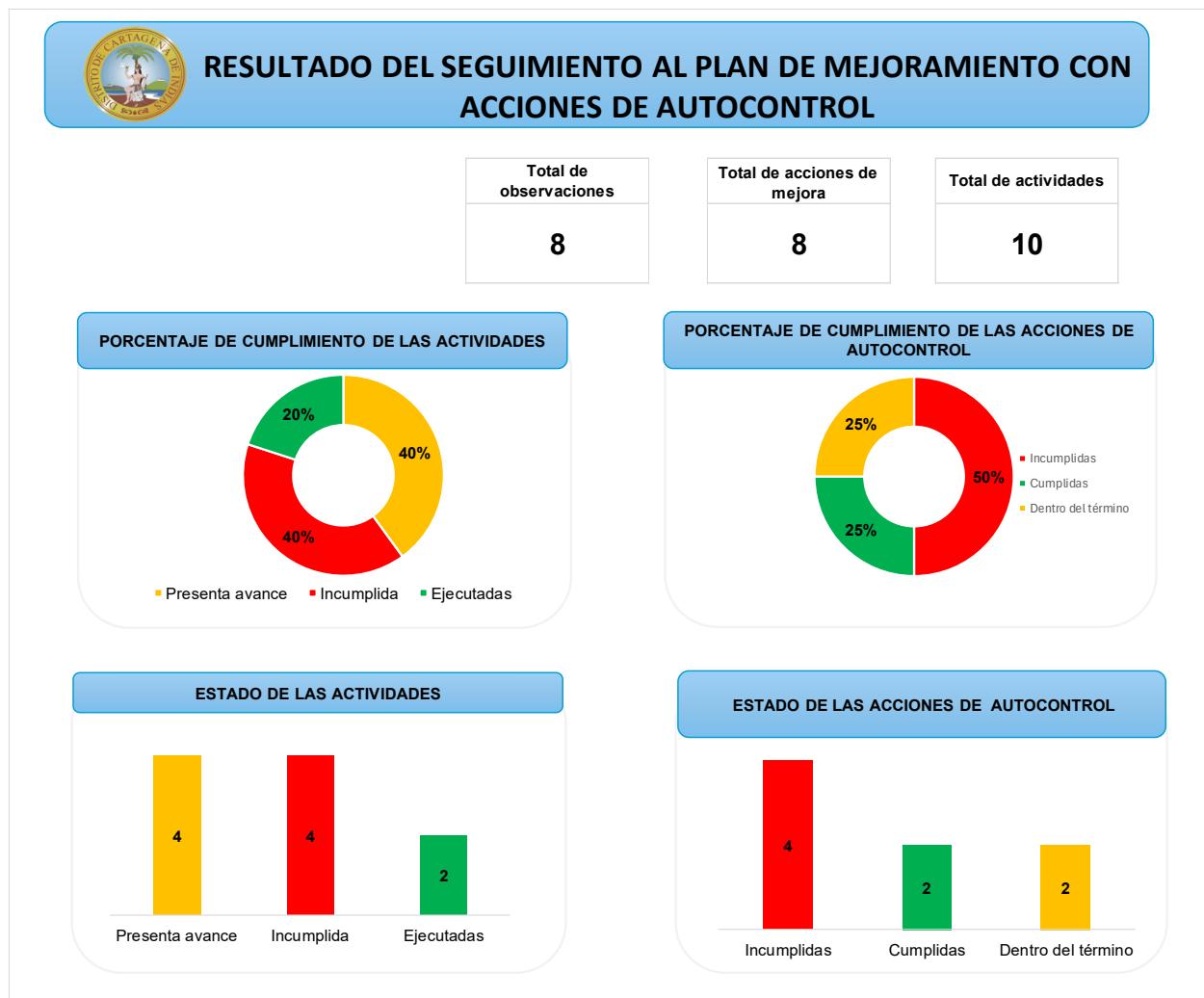
Tabla 7. Consolidado del estado de las acciones de autocontrol.

Total de observaciones	Total de acciones de mejora y de autocontrol	Total de actividades	Estado de las actividades		Estado de las acciones de mejora y de autocontrol	
8	8	10	Ejecutadas	2	Cumplidas	2
			No ejecutadas	4	Incumplidas	4
			Presentaron avances	4	Dentro del término	2

Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados se ilustran en la siguiente imagen:

Imagen 1. Estado de las acciones de autocontrol.



Fuente: Matriz de evaluación plan de mejoramiento.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 7 de 11

De las ocho (08) acciones de autocontrol evaluadas en el presente seguimiento, dos (2) se desarrollaron satisfactoriamente, que incluyeron dos (2) actividades ejecutadas; otras dos (2) presentaron avance en la implementación del ciclo PHVA, mientras que las cuatro (4) restantes no reportaron progresos, como se indica en las tablas números 06 y 07.

Se precisa que, cuando una acción de autocontrol se deja de desarrollar dentro del plazo establecido, se califica como incumplida, como quiera que su implementación debe ser oportuna.

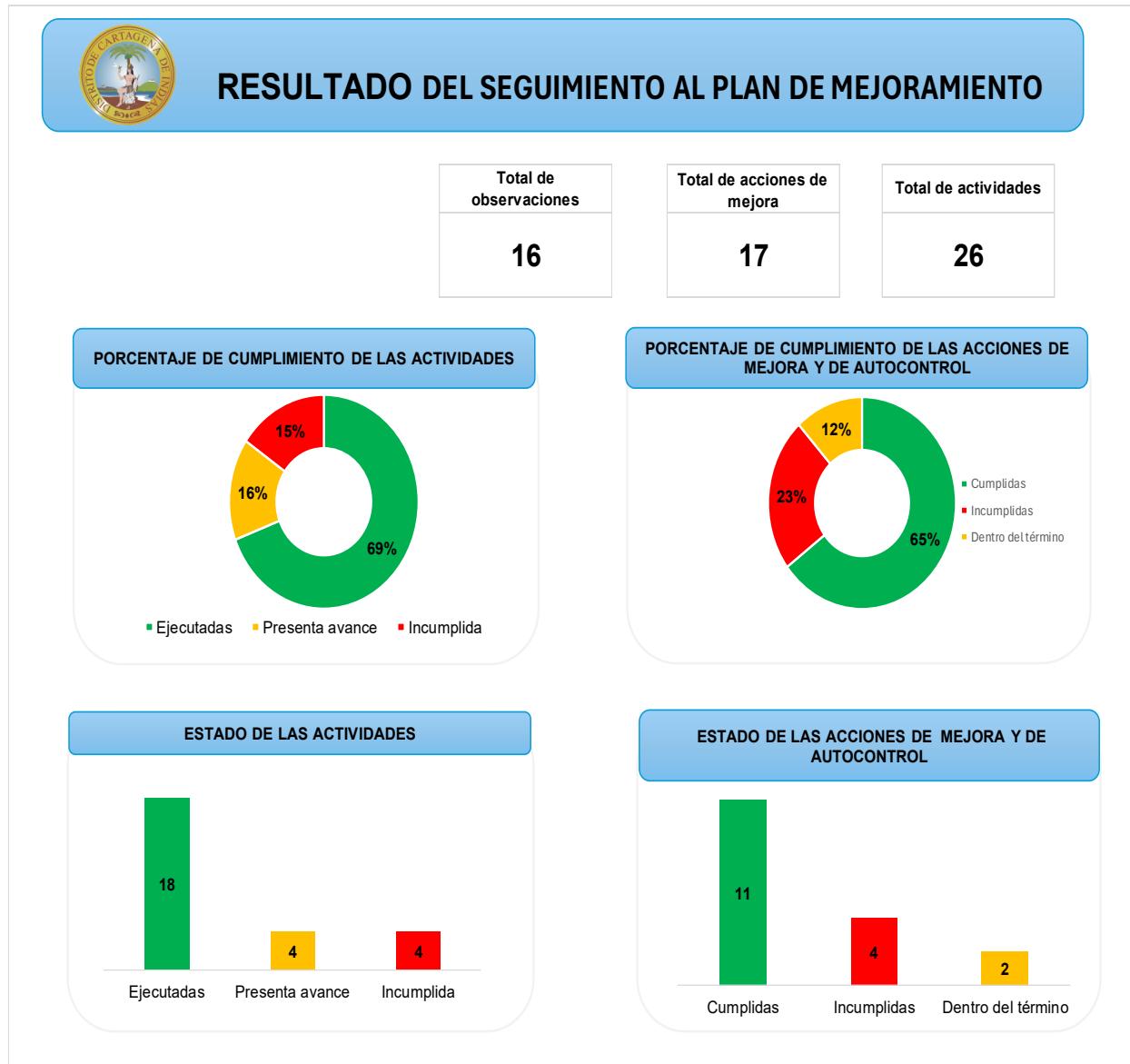
Por otro lado, es importante tener en cuenta que las evidencias correspondientes a la ejecución de las acciones de autocontrol deben ser conforme a la implementación del ciclo PHVA.

Conforme a todo lo expuesto, el 50% de las acciones de autocontrol se determinaron incumplidas.

2.1. Impacto del resultado de los seguimientos realizados al plan de mejoramiento

El estado general del plan de mejoramiento presentó el siguiente resultado:

Imagen 2. Estado de las acciones.



En consonancia, las diecisiete (17) acciones integradas por acciones mejora y de autocontrol se encuentran en el siguiente estado:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 8 de 11

- Once (11) equivalentes al 65% conformadas por dieciocho (18) actividades, se cumplieron satisfactoriamente.
- Dos (2) correspondientes al 12% integradas por cuatro (4) actividades de autocontrol se encuentran dentro del término.
- Cuatro (4) correspondiente al 23% compuesta por cuatro (4) actividades fueron incumplidas.

2. Plan de mejoramiento del seguimiento al estado del mapa de procesos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias (2024).

Se evaluaron las evidencias suministradas por el líder del proceso mediante oficio AMC-OFI-0097622-2025, obteniéndose el siguiente resultado:

Tabla 8. Estado de las acciones.

No. de la observación	No. de la acción de mejora / de autocontrol	No. de la actividad	Estado de la actividad	Estado de la acción de mejora / de autocontrol
1	1	1	Presentó avances	Dentro del término
		1	Presentó avances	
2	1	1	Presentó avances	Dentro del término
		1	Presentó avances	
3	1	1	Presentó avances	Dentro del término
		1	Presentó avances	
4	1	1	Presentó avances	Dentro del término
		1	Presentó avances	
5	1	1	Cumplida	Cumplida
Total	5	9		

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9. Consolidado de estado de las acciones de autocontrol

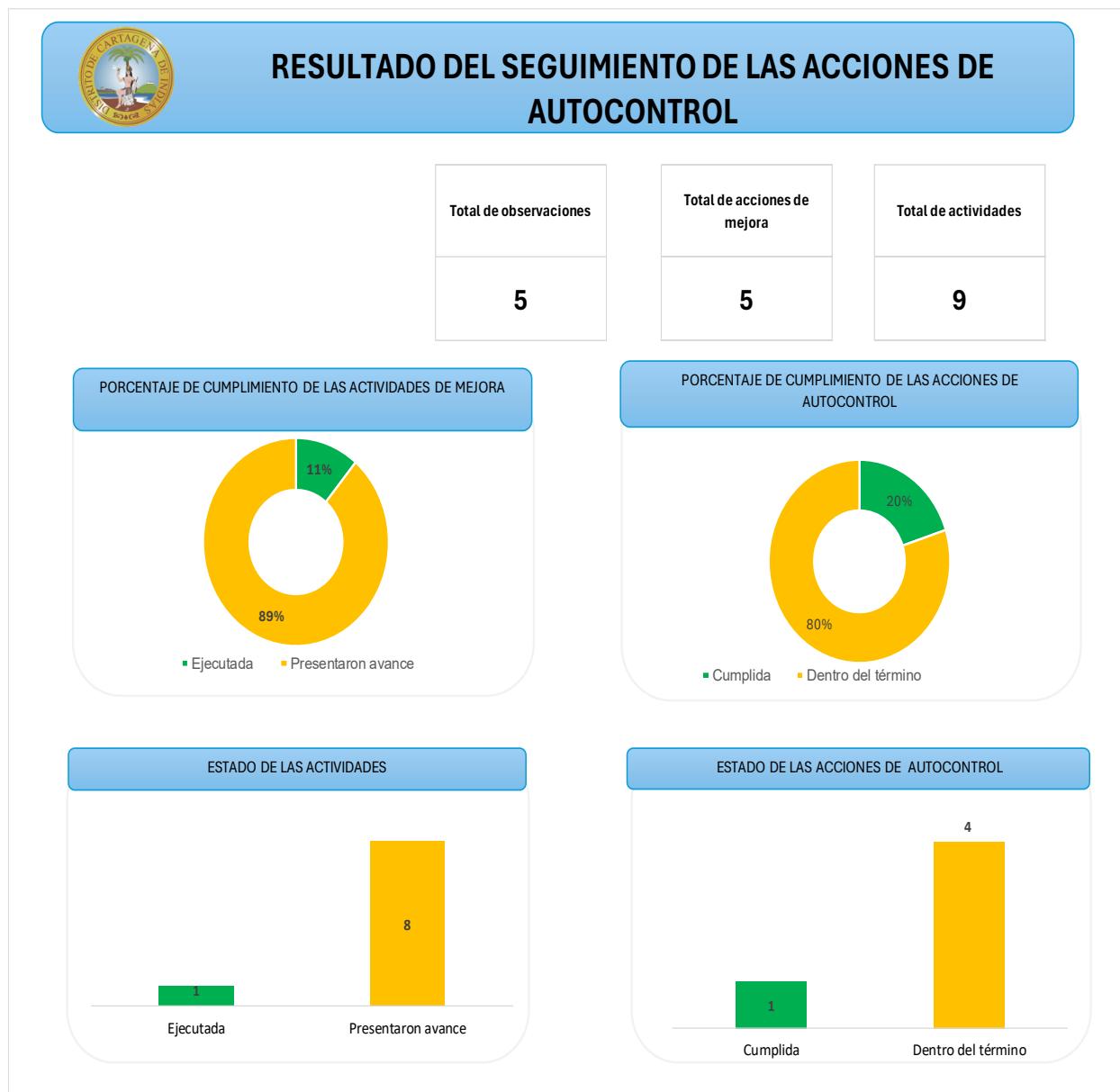
Total de observaciones	Total de autocontrol	Total de actividades	Estado de las actividades		Estado de las acciones de autocontrol	
			Ejecutadas	1	Cumplidas	1
5	5	9	Presentaron avances	8	Dentro del término	4

Fuente: Elaboración propia

Estos resultados se ilustran en la siguiente imagen:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 9 de 11

Imagen 3. Resultado de la evaluación



Fuente: Consolidado planes de mejoramiento.

De las cinco (5) acciones de autocontrol evaluadas en el presente seguimiento, una (1) se desarrolló satisfactoriamente, equivalente al 20%, las cuatro (4) restantes correspondientes al 80%, conformada por ocho (8) actividades, presentaron avances, en este sentido, le indico que solo queda una oportunidad de evaluación (2do seguimiento).

2.1 Estado general de los planes de mejoramiento

En consonancia con lo anterior, el 80% de las acciones de autocontrol presentaron avances, por consiguiente, se encuentran dentro del término, para ser evaluadas en un segundo seguimiento (Ver tabla número 8).

3. CONCLUSIONES:

- Las acciones de autocontrol correspondiente a la auditoría mapa de procesos en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Alcaldía Mayor de Cartagena, proceso gestión del talento humano y proyecto de modernización (2022), alcanzó el 65% de cumplimiento, el 12% se encuentra dentro del término y, el 23% no presentó progreso.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 10 de 11

- Las acciones de autocontrol correspondiente al seguimiento al estado del mapa de procesos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias (2024), presentaron un 80% de avances de la implementación del ciclo PHVA en este primer seguimiento, es decir, que para el segundo seguimiento (Ver tabla número 8) deberá presentar evidencias de la ejecución íntegra de la implementación de las acciones de autocontrol, autogestión y autorregulación conforme al ciclo PHVA.

4. RECOMENDACIONES:

- Desarrollar acciones de autocontrol, autogestión y autorregulación, para la ejecución de las acciones de autocontrol que no presentaron avances, con el fin de asegurar el mejoramiento continuo de los procesos y subprocesos de la Entidad.
- Monitorear la implementación de las acciones de autocontrol que se encuentran dentro del término, con el propósito de garantizar su adecuada ejecución.
- Verificar que las evidencias suministradas correspondan a las descritas en las etapas PHVA.
- Tener en cuenta las alertas comunicadas por esta Oficina Asesora, ya que se constituyen como un control, cuyo propósito es prevenir que los líderes incumplan con las acciones de control.

5. REPORTE DE MEJORA:

El avance de cumplimiento de los dos (2) planes de mejoramiento con acciones de autocontrol implementadas, correspondieron a la gestión por procesos, específicamente los criterios que se describen a continuación.

Tabla 80. Consolidado de cumplimiento de acciones a la auditoría mapa de procesos en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Alcaldía Mayor de Cartagena, proceso gestión del talento humano y proyecto de modernización (2022).

Criterios	No. de observación	Nos. de actividades de autocontrol cumplidas
Caracterización de usuarios y grupos de valor	2	1
Procedimientos	6	1
Total	2	2

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 91. consolidado de cumplimiento a las acciones de control al estado del mapa de procesos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias (2024).

Criterios	No. de observación	Nos. de actividades de autocontrol cumplidas
Gestión por procesos (Indicadores)	5	1
Total	1	1

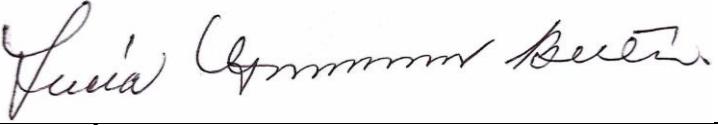
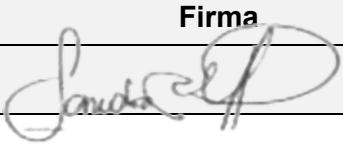
6. LIMITACIONES O DIFICULTADES:

En el desarrollo del presente seguimiento no se presentaron limitaciones o dificultades.

7. ANEXOS:

Formatos Matriz de plan de mejoramiento en el cual se detalla el análisis de los seguimientos.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 11 de 11

APROBACIÓN DEL INFORME		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Verena Lucía Guerrero Bettín.	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.	
COORDINACIÓN		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Nover Espinosa Peñaranda	Profesional especializado	
EQUIPO DE AUDITORES		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Sandra Milena Pineda Reyes	Asesora externa	

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIO	VERSIÓN
28/04/2023	Elaboración del Documento	1.0
21/02/2024	Se eliminó el recuadro que contenía los antecedentes, alcance, objetivo, desarrollo de la auditoría, observaciones, recomendaciones, limitaciones y anexos, es decir estos aspectos quedaron por fuera, con el fin de hacer dinámica el uso de las tablas, graficas, recuadros entre otras herramientas de datos.	2.0
15/03/2024	- Se modificó la denominación de la fila Alcalde y líderes de procesos, por Funcionario (s) a quien (es) se dirige. -Se agregó la actividad informe de ley, en la fila de tipo de actividad.	3.0
20/06/2024	- Se agrego la actividad otros, en la fila de tipo de actividad.	4.0